

La primera escultura de Benito Juárez en la capital de Oaxaca Realización, cambio de emplazamiento, discurso y resignificación, 1872-1897

The First Sculpture of Benito Juárez in Oaxaca's Capital City Production, Relocation, Discourse and Resignification, 1872-1897

Selene del Carmen GARCÍA JIMÉNEZ

<https://orcid.org/0000-0002-5521-110X>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Instituto de Investigaciones Estéticas

Unidad Oaxaca

se_li2001@yahoo.com

Resumen

Durante el gobierno de Luis Mier y Terán, la ciudad de Oaxaca comenzó a vestir sus espacios públicos con esculturas que representaban a héroes locales. Benito Juárez García fue la primera figura eternizada en bronce. Los objetivos de este artículo son abordar el momento político en el cual se realizó la escultura del Benemérito elaborada por Miguel Noreña en 1885, los símbolos de su pedestal, el lugar que ocupó dentro del espacio público de la capital oaxaqueña, la controversia que se generó por su traslado a Guelatao en 1895, la respuesta que los habitantes dieron a la estatua y la nueva escultura de Juárez que se erigió en la ciudad sureña. El estudio de este caso permite acercarnos a la escultura como otro elemento desplegado por los gobiernos, en este caso el de Oaxaca, en mi opinión, para secularizar los espacios públicos, pero también para construir un discurso colectivo de la historia de la entidad a través de héroes locales, proceso que se estaba dando en otros países de América Latina.

Palabras clave: Oaxaca, escultura pública, Benito Juárez García, siglo XIX.

Abstract

During the office of Luis Mier y Terán, the public spaces of Oaxaca City began to be populated by sculptures representing local heroes. The figure of Benito Juárez García was the first to be eternalized in bronze. The aim of this paper is to investigate the political moment in 1885 when the sculpture was made by Miguel Noreña, the symbols found in the pedestal, the place the sculpture occupied as part of the public space in the Oaxacan capital, the controversy triggered by its relocation to Guelatao in 1895, the significance it acquired in its new spot and the new sculpture of Juárez, later placed in the southern city. The study of this case allows us to approach the monument as another element deployed by governments, in this case, the government of Oaxaca, in my opinion, to secularize public spaces but also to construct a collective discourse about the history of the region through local heroes, a process that was occurring in other Latin American countries as well.

Keywords: Oaxaca, public sculpture, Benito Juárez García, 19th century.

Recepción: 19 de abril de 2023 | Aceptación: 14 de septiembre de 2023



© 2024 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Introducción

El 16 de septiembre de 1885, frente al palacio de gobierno de Oaxaca, el gobernador Luis Mier y Terán y el ayuntamiento de Guelatao presidieron la ceremonia de develación de una escultura de Benito Juárez realizada por Miguel Noreña, cuyo pedestal estuvo bajo la responsabilidad del ingeniero Francisco González Cosío. Al retirarse el velo que cubría la imagen del Benemérito, las dianas, la música y las expresiones de júbilo no se hicieron esperar por parte de todos los asistentes al evento.¹ Para la ciudad de Oaxaca éste fue el primer monumento realizado en honor al Benemérito de las Américas y el primero en ser colocado en un espacio público y por tanto dedicado a un culto civil.² Sin embargo, la figura de bronce sólo permaneció una década en este sitio, tiempo tras el cual fue llevada a Guelatao.

Sobre la escultura en cuestión, algunos autores se han detenido en ella, pero sólo para mencionar datos, muchos de ellos equívocos, sin tomar en cuenta las intenciones del monumento, los significados implícitos en él y el lugar que ocupó dentro de la traza de la ciudad. Uno de los trabajos fue el realizado por Carlos Lira, quizá de los primeros en abordar el proceso de urbanización de la ciudad de Oaxaca, precedente para otras investigaciones vinculadas con la misma temática. Sobre el caso de la estatuaría colocada en la ciudad, dedicó algunas líneas para señalar que fue durante el gobierno de Luis Mier y Terán cuando se proyectó la colocación de los monumentos de Benito Juárez (1885) y de Antonio de León (1886).³ Pese a ello tiene algunos desaciertos, pues confunde el monumento dedicado a Benito Juárez colocado frente al palacio de gobierno con el que, en 1897, se develó en el parque Juárez el Llano.

Eloísa Uribe también enfoca uno de sus trabajos en la escultura de Oaxaca; en él habla del Juárez de Miguel Noreña e intenta un mayor

¹ Un decreto del gobernador de Oaxaca, del 30 de diciembre 1867, “declaraba benemérito del estado al C. Benito Juárez, por sus eminentes y patrióticos servicios en bien de las libertades públicas”. Gobierno del Estado de Oaxaca, *Colección de leyes, decretos y circulares*, t. IV (Oaxaca: Imprenta del Estado, 1878), 416-417.

² Una de las primeras efigies de Juárez fue la colocada en el panteón de San Fernando en la ciudad de México, realizada por los hermanos Juan y Manuel Islas en 1880. Rebeca Villalobos Álvarez, *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe (1872-1976)* (México: Grano de Sal, 2020), 45.

³ Carlos Lira Vásquez, *Arquitectura y sociedad. Oaxaca rumbo a la modernidad, 1790-1910* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008), 176-179.

acercamiento a la pieza destacando su manufactura. Sin embargo, el texto muestra algunas confusiones respecto al año en que la escultura fue movida de lugar para ser enviada al pueblo de Guelatao; además, no analiza las causas del cambio de emplazamiento ni tampoco toda la discusión que se dio entre la prensa oficial y los redactores de los periódicos independientes. Por otro lado, la autora no se detiene en el pedestal ni en los discursos por la develación del monumento, lo cual se comprende, pues el trabajo se trató de una visión general de la escultura en Oaxaca.⁴

Recientemente han salido a la luz dos textos que contribuyen significativamente al tema de la urbanización y la estatuaria en Oaxaca. El primero, de Danivia Calderón, aborda la cuestión de las esculturas en la ciudad, incluida la de Juárez de Miguel Noreña, y proporciona interesantes datos sin realizar un análisis de la estatua, ya que su trabajo se centra en el crecimiento urbano de la capital estatal.⁵ El segundo, de Hiram Villalobos, también menciona al Juárez de Noreña y ofrece algunas hipótesis sobre su traslado de Oaxaca a Guelatao; no obstante, su análisis necesita matizarse, ya que hubo varios motivos para ese cambio. Además, Villalobos se enfoca en la escultura de Juárez ubicada en el Paseo Juárez el Llano, que sustituiría a la de Noreña, enviada a Guelatao.⁶

Así pues, en las siguientes páginas se abordará el momento en el cual se realizó la escultura de Juárez de 1885, los símbolos de su pedestal, el lugar que ocupó dentro del espacio público de la capital oaxaqueña, la controversia que se generó por su traslado a Guelatao, la respuesta que los habitantes de Guelatao dieron a la estatua y la nueva figura que se erigió en la ciudad sureña.

⁴ Eloísa Uribe, “Entre el rosa y el gris. La escultura del siglo XIX en la ciudad de Oaxaca”, en *Historia del arte de Oaxaca. Colonia y siglo XIX*, coord. de Margarita Dalton y Verónica Loera (Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997), 419-442.

⁵ Danivia Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada. Estudios de los procesos de transformación y crecimiento urbano, 1876-1950” (tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020), 172. Agradezco a Danivia por facilitarme una copia de la tesis. De la misma autora se puede consultar “Los paisajes conmemorativos en las ciudades”, *Blog Atrarraya*. <https://blogatarraya.com/2020/11/02/los-paisajes-conmemorativos-en-las-ciudades/>

⁶ Hiram Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento a Benito Juárez (1894-1897). Entre estilos académicos y neoprehispánicos, imperios y monarquías, discursos liberales y conflictos religiosos”, *Potestas*, n. 21 (28 julio 2022): 102, <https://doi.org/10.6035/potestas.4341>.

La muerte de Juárez

La mañana del 19 de julio de 1872, la Oficina de Gobierno de la ciudad de Oaxaca recibió un telegrama en el cual se declaraba “Duelo nacional”. En el documento se registró que el día anterior, a las 11:30 horas, había fallecido el presidente constitucional de la república.⁷ Los periódicos de la ciudad de Oaxaca publicaron a plana completa la noticia y recogieron una larga y nutrida serie de poemas, alabanzas y discursos póstumos en su honor. Todos buscaban expresar su desconcierto y dolor por la muerte de Juárez. Iniciaba así la creación de un héroe local con alcance internacional.⁸

Ese mismo 19 de julio iniciaron las exequias al héroe de la patria en Oaxaca. Se ordenó que todos los empleados de las dependencias del gobierno estatal vistieran de luto, la bandera se izó a media asta y se planeó realizar una oración fúnebre en el Panteón de San Miguel; mediante el ritual el cuerpo de Juárez estaría en la imaginación de los asistentes.⁹ Asimismo, el ex general Fidencio Hernández envió una propuesta al gobierno estatal para que los restos de Juárez fueran trasladados a su estado natal y depositados en la Villa de Juárez, pues creía que las cenizas del Benemérito inspirarían a otros oaxaqueños.¹⁰

La propuesta fue secundada por la élite de Oaxaca, los profesores del Instituto de Ciencias y Artes y el ayuntamiento de Villa de Juárez.¹¹ Como parte de los homenajes póstumos se decidió que la antigua Antequera del Valle comenzara a llamarse Oaxaca de Juárez, se propuso comprar la casa donde había nacido el Benemérito, erigir una estatua que debía ser colocada en su lugar de nacimiento y, además, se proyectó realizar una escultura que inmortalizara su figura “en la plaza principal de la capital del estado [...] una estatua de bronce que represente al héroe de la Reforma sobre un pedestal de granito o mármol, en cuyas faces habría inscripciones que recordaran los hechos más gloriosos del héroe a quien se erige el monumento”.¹² Pese a ello, el proyecto no se efectuó en ese año, tendrían que pasar trece años más,

⁷ Como bien indicó Rebeca Villalobos, el culto al héroe inició apenas llegaron noticias de su muerte.

⁸ *El Regenerador*, Oaxaca de Juárez, 23 de julio de 1872, 1 y 4; *El Regenerador*, Oaxaca de Juárez, 26 de julio de 1872, 1 y 2.

⁹ Gobierno del Estado de Oaxaca, *Colección de leyes*, t. IV, 149.

¹⁰ Gobierno del Estado de Oaxaca, *Colección de leyes*, t. IV, 153.

¹¹ Gobierno del Estado de Oaxaca, *Colección de leyes*, t. IV, 153.

¹² Gobierno del Estado de Oaxaca, *Colección de leyes*, t. IV, 166.

hasta el gobierno de Luis Mier y Terán, periodo de relativa calma social y económica, para ver realizada la escultura dedicada a Juárez.

El gobierno de Luis Mier y Terán

Conviene en este punto detenernos en la figura de Luis Mier y Terán, quien nació el 5 de marzo de 1835 en la ciudad de Guanajuato, donde vivió algunos años. En 1841, la familia Mier y Terán se estableció en Oaxaca, donde Luis se unió a los liberales. Ocupó la gubernatura de Veracruz en 1877, durante la cual se enfrentó al levantamiento del grupo de Sebastián Lerdo de Tejada; en 1884 asumió la gubernatura oaxaqueña.¹³ Como gobernador de Oaxaca impulsó diversas obras de modernización en la entidad, entre ellas el primer tendido de tranvía, un puente sobre el río Atoyac y el trazado de un camino entre Oaxaca y Tehuacán, además de dotar a la ciudad de sus primeras esculturas seculares como parte de un plan de remodelación urbana y de formación cívica de la población.¹⁴

Así, el gobernador Luis Mier y Terán ordenó la elaboración de una escultura dedicada a Juárez, pues deseaba cumplir con lo decretado en 1872, pero también continuar con las gestiones de su antecesor, Mariano Jiménez, quien ya había mandado elaborar el pedestal para la escultura del benemérito. La fabricación de la figura broncea quedaría en manos de Miguel Noreña y fue Manuel Dublán, por mandato del gobernador Mier y Terán, quien efectuó el convenio de la elaboración de la mencionada obra.¹⁵

El gobernador proyectó, además de la escultura de Juárez, otros cuatro monumentos, de los cuales se llevaron a cabo sólo el de José María Díaz Ordaz —una lápida funeraria— y la escultura del insurgente Antonio de León, ambas terminadas en 1886. Mier y Terán se empeñó en realizar una segunda escultura de Benito Juárez que se enviaría a Guelatao, proyecto que quedó truncado. También deseaba colocar una estatua de Vicente Guerrero en Cuilapan, que realizaría Miguel Noreña. Así, en 1886, el gobernador se

¹³ *Apuntes biográficos del señor general Luis Mier y Terán* (México: Imprenta del Comercio, 1879), 6; Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 89.

¹⁴ Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”; Lira Vásquez, *Arquitectura y sociedad*, 131.

¹⁵ Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 157.

entrevistó con el mencionado escultor en la ciudad de México¹⁶ y el encuentro entre ambos personajes fue informado por la prensa oficial local:

El señor Terán [...] durante su permanencia en la capital de la república hizo las gestiones necesarias al caso y como de lo tratado entre él y el señor Noreña, a quien se ha encomendado la construcción de la estatua [de Vicente Guerrero], vino a ser indispensable hacer algunas modificaciones al proyecto primitivo, encomendando a dicho señor la expedición del asunto y éste, en carta fecha 9 del pasado, ya avisa que tiene puesto en plantas los trabajos necesarios y que espera dar cuenta próximamente de lo hecho para que puedan aquí comenzar la construcción del pedestal y preliminares trabajos de arquitectura.¹⁷

Esto muestra el empeño del gobernador por vestir las plazas y los jardines de la ciudad de Oaxaca con esculturas dedicadas a héroes locales o personajes que hubiesen intervenido, de alguna u otra forma, en la historia del estado, probablemente imitando lo hecho en la ciudad de México. Así, la actuación de Mier y Terán daba un lugar preponderante a los monumentos dentro del proyecto de modernización de la ciudad, idea apoyada y respaldada por su equipo constituido por políticos oaxaqueños formados en el Instituto de Ciencias y Artes del mismo estado.

La escultura y el pedestal

En un principio se pensó que la escultura de Juárez debía ser de una aleación de zinc, pero al final se optó por el bronce.¹⁸ Así, en la ciudad de México, mientras Miguel Noreña trabajaba en el modelo para la fundición, el presidente Porfirio Díaz con su familia lo visitó en su taller.¹⁹ El *Periódico Oficial*

¹⁶ La noticia de que Mier y Terán se reunió con Miguel Noreña se debió a una nota publicada en *El Ferrocarril* que pedía que el *Periódico Oficial* de Oaxaca publicara información sobre el monumento a Guerrero: “Creemos que existe un decreto en el cual se mandó erigir una estatua al inmortal Guerrero, precisamente en el lugar en el cual fue asesinado en el pueblo de Cuilapam; aunque sabíamos que el ingeniero del estado se había encargado ya de la construcción del monumento que serviría de pedestal a dicha estatua”. Nota tomada de Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 157.

¹⁷ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 18 de julio de 1886, 1.

¹⁸ Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo y espacio público*, 8, <https://www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf>.

¹⁹ Ahora bien, Luis Mier y Terán decidió que la escultura de Juárez fuera realizada por Miguel Noreña, lo cual no resulta extraño pues el artista ya tenía fama; había elaborado, a

publicó: “Sabemos que ayer fue el señor presidente de la república con algunos de sus ministros a ver la estatua y quedaron todos complacidos, por lo que felicitamos al modesto artista”.²⁰ De acuerdo con la prensa, para que Noreña hiciera un retrato fiel, tuvo a su alcance ropa, calzado y otros accesorios del Benemérito. Para el investigador Hans Belting, el retrato, “si bien muestra el cuerpo, [...] significa una persona”,²¹ por lo que la función del retrato de Juárez debía ser un agente activo, como si se tratara del cuerpo natural de una persona viva. La escultura da cuerpo a un muerto y mantiene la imagen del retratado, que se activa cuando se mira, propiciando el recuerdo.

La escultura de Noreña presenta a Benito Juárez con pantalón y camisa; su rodilla derecha está flexionada en actitud de caminar. Con una mano sostiene un bastón y en la otra lleva las leyes de reforma, que son la base de su heroicidad.

El pedestal para la escultura de Benito Juárez se realizó en Oaxaca años antes, durante el gobierno del general Mariano Jiménez, quien para ello contrató al ingeniero Francisco González Cosío.²² El plinto fue elaborado con cantera verde y el dado con cantera rosa de San Pablo Huitzo, población cercana a la ciudad de Oaxaca.²³ Las caras mayores del primer cuerpo de la estructura, de planta ochavada, tenían sendas placas de mármol con las

muy temprana edad, el yeso de Luis Gonzaga Cuevas, quien fuera miembro de la Junta Directiva de la Academia de San Carlos, y posteriormente fue pasado a mármol. Otra obra más fue la estatua de Vicente Guerrero, presentada en la exposición de 1865, posteriormente sería fundida y colocada en 1869 en el jardín San Fernando de la ciudad de México. Poco a poco la carrera de Noreña se fue consolidando y, además de su producción artística, llegó a ejercer el cargo de profesor en la Academia de San Carlos. Fue en esos años, a decir de Fausto Ramírez, cuando Noreña elaboró “Lección”, que donaría en 1881, ya siendo profesor de escultura de la Academia; y el yeso de Enrico Martínez, nombrado *Monumento hipsográfico*. Pero, sin duda, la obra por la cual se le recuerda es la efigie de Cuauhtémoc, de 1887, para el paseo de la Reforma. Fausto Ramírez, *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Escultura. Siglo XIX* (México: Museo Nacional de Arte, 2000), 149 y 196; Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo*, 45, <https://www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf>; Carlos Reyero, *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914* (Madrid: Cátedra, 1999), 149.

²⁰ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 3 de septiembre de 1885, 1.

²¹ Hans Belting, *Antropología de la imagen* (Madrid: Katz, 2007), 110.

²² Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 157.

²³ Se sabe que el ingeniero residió primero en la villa de Zaachila y luego en la capital del estado. Entre las obras que efectuó para la ciudad destaca la remodelación del Puente Porfirio Díaz, la carretera México-Puebla, el monumento dedicado a José María Díaz Ordaz y el pedestal de la escultura de Antonio de León. Así, cabe indicar que Cosío vivió con Encarnación Zavala, con quien procreó varios hijos que fueron registrados como “naturales”. El ingeniero falleció a causa de ataxia en enero de 1917, a los 70 años.

inscripciones: “Al benemérito de América, licenciado Benito Juárez, 1885”; “Promulgó las leyes de reforma”; “Nació en Guelatao, marzo 21 de 1806” y “Murió en México, julio 18 de 1872”. En los flancos de las placas se colocaron fasces²⁴ que simbolizan fuerza y justicia sobre la vida y la muerte.²⁵ Como remate de las caras mayores, se colocó una especie de frontón rebajado con un águila bronceada de alas extendidas que lleva una serpiente como presa.

En las caras mayores del segundo cuerpo, también de planta octogonal, se colocaron una antorcha, una espada, las tablas de la ley, una balanza y una estrella. Al parecer, estos símbolos son de origen masónico, aunque, hasta el día de hoy, no se han localizado referencias de la intervención de masones en la idea y diseño del pedestal, pero cabe la posibilidad porque Juárez fue masón.²⁶

El camino y la develación de la escultura

Los periódicos locales estuvieron atentos a la salida de la escultura desde la ciudad de México y a sus escalas en Tehuacán y Cuicatlán. El bronce arribó a Oaxaca el 13 de septiembre de 1885. La prensa destacó que “todos los que la han visto y que conocieron en vida al ilustre patricio [dicen] que el parecido es excelente”.²⁷

La escultura se colocó en la plaza de armas con la mirada hacia el palacio de gobierno y de espaldas a la catedral oaxaqueña, claro, como un gesto que simbolizaba la separación de la Iglesia y el Estado. Sin duda, la figura de Juárez buscaba motivar la contemplación por medio del recuerdo e invitaba al espectador a participar de su obra (véase la figura 1).²⁸ El monumento

²⁴ Los fasces figuran un haz de varas atadas con un cordel que aludían la unión de treinta varas (abedul u olmo); coronando las varas se observa un *labrys*, hacha de doble filo.

²⁵ “El pedestal es el altar que sostiene al héroe y en el que se colocan los textos alusivos, los relieves historiados y las alegorías que completan e ilustran la figura central.” Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo*, 29.

²⁶ María Eugenia Vásquez Semadeni, “La masonería durante el periodo juarista”, en *Las rupturas de Juárez*, coord. de Conrado Hernández López e Israel Arroyo (México: Universidad Autónoma Metropolitana; Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007), 254-287.

²⁷ *Periódico Oficial*, 10 de septiembre de 1885, 1.

²⁸ Belting, *Antropología de la imagen*, 156. Esta escultura de Juárez hace patente la idea de perpetuarse en el tiempo, que ya recuerda el carácter público y la función que ha cumplido el retrato. Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo*, 8.



Figura 1. Miguel Noreña, *Benito Juárez*, escultura, ciudad de Oaxaca.
Fundación Cultural Bustamante-Vasconcelos

fue cubierto por una manta para protegerlo, creando expectativas sobre cómo era la imagen de Juárez eternizado en bronce. Las autoridades decidieron inaugurar la escultura el 16 de septiembre de 1885 y se publicó una crónica del evento.

Al amanecer del 15 de septiembre de 1885 se escucharon 21 salvas dedicadas a la celebración del cumpleaños del presidente Díaz; se izó la bandera y, pasadas unas horas, se reunió la guardia nacional con las tropas de la Federación en el edificio de Santo Domingo, para de ahí dirigirse a la alameda de León y participar en el banquete por la develación de la escultura de Juárez. Por la noche se reunieron en el palacio de gobierno empleados civiles, militares y ciudadanos para acompañar al gobernador al altar

de la patria. A las once, el gobernador vitoreó la independencia y se dispararon 25 salvas, con lo cual se cerró el primer día de celebraciones.

En la aurora del 16 de septiembre, los habitantes se despertaron con el sonido de las dianas que tocaban los militares mientras recorrían las calles de la ciudad. Luego se realizó el paseo cívico encabezado por el gobernador, seguido por alumnos de las escuelas municipales y del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, miembros de las asociaciones obreras, empleados públicos, jefes y oficiales de la Federación y del estado, además de particulares. Al frente iban seis carros alegóricos que representaban al comercio, la industria, las artes, la milicia, la agricultura y la ciencia.

Así, el recorrido contempló varias calles de la ciudad para que las personas admiraran los arcos triunfales.²⁹ El evento concluyó en el portal del palacio, donde se distribuyeron donativos a los soldados de Huajuapán y Tlaxiaco por su valentía y participación en las guerras de la época. Posteriormente, el gobernador invitó al presidente municipal de Guelatao para que ambos develaran la escultura de Juárez, colocada frente al palacio de gobierno. Los asistentes quedaron sorprendidos al mirar la figura de bronce y aplaudieron estrepitosamente mientras desde Santo Domingo se disparaban otras 21 salvas.

La develación de la escultura del héroe, sin duda, recuerda la consagración de iglesias o retablos. Al quitarle el paño que la cubría, quedaba dispuesta al público y con ello se buscaba activar, en este caso, la memoria y los deberes de los ciudadanos con el representado. Si bien los gobiernos pasaron de tener un panteón de santos, santas y vírgenes a héroes locales, no cambiaron los símbolos que por años habían sostenido a la sociedad de la Nueva España.

No faltaron los discursos. Uno de ellos fue pronunciado por el gobernador, quien insistió en el proyecto de comprar la casa del Benemérito y en la erección de un monumento en su memoria en Guelatao. Otro de los oradores, Guillermo Meixueiro, explicaba que muchas culturas, para no olvidar a sus guerreros, esculpían “las proezas del héroe en la roca o en el bronce”,³⁰ y señalaba que, así como el catolicismo, para perpetrar la vida de sus santos, incensaba y guardaba las imágenes en los suntuosos templos, también la razón tenía su manera de eternizar a los hombres elegidos. En palabras de Meixueiro, la razón había dado a Juárez, como templo, la

²⁹ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 19 de septiembre de 1885, 1.

³⁰ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 22 de septiembre de 1885, 4.

conciencia humana como incienso y el altar era el lugar donde se encontraban esculpidas, de forma indeleble, las acciones de los héroes que quedarían plasmadas en el corazón de los republicanos; agregaba que, si Carlomagno significaba al hombre-rey y Napoleón I al hombre-genio, Juárez era el hombre-pueblo. En pocas palabras, en la figura de Juárez se “condensaban todos los derechos violados, una urna viva de todos los sollozos comprimidos”. Y, por último, Meixueiro indicó:

Por eso ciudadanos la estatua que acaba de descubrirse a vuestros ojos, no se ha construido con el objeto de que recordéis a Juárez, como tampoco en la vecina república la estatua de la libertad se ha levantado para que los compañeros de Lincoln recuerden que son libres. Vosotros mientras tengáis memoria, no podréis olvidar al héroe que, erguido como un león, a la puerta de los hogares mexicanos, ha defendido con inaudito valor, vuestros bienes, vuestro honor, vuestra familia. Ese monumento abonó pequeñísimo a la inmensa deuda contraída, servirá para que cuando vuestros hijos os pregunten su significado, empezando a formar en ellos el culto de la razón y del derecho las respondan que traduce un acto de gratitud dedicando al más grande de los republicanos de los tiempos [...]³¹

Según Meixueiro, la escultura era el medio para rendir culto a las acciones y no al individuo en sí. De tal manera, Juárez parecía transformarse simbólicamente en instrumento del Estado; sólo hay que recordar que fue durante la presidencia de Díaz cuando se potenció y construyó la figura del Benemérito por medio de discursos, del grabado o la pintura, en donde también la escultura formó parte de ese proyecto volviéndose, como indica Reyero, un contenedor de la historia de los países. En este caso, la escultura de Juárez mantenía una parte de la historia de México, pero también de Oaxaca.³²

Asimismo, hay de destacar que se haya elegido el 16 de septiembre para la develación, fecha que conmemoraba el inicio del movimiento de Independencia, pero también el cumpleaños del presidente de la república. Quizá se escogió ese día porque en el imaginario Miguel Hidalgo y Juárez habían dado libertad a la nación, el primero en 1810 y el segundo al defender la

³¹ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 22 de septiembre de 1885, 4.

³² Carlos Reyero, “Monumentalizar la capital. La escultura conmemorativa en Madrid durante el siglo XIX”, en *Historia y política a través de la escultura pública, 1820-1920*, coord. de María del Carmen Lacarra Ducay y Cristina Giménez Navarro (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003), 42, <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/21/47/03reyero.pdf>.

soberanía de México durante la intervención francesa, dando paso a una segunda independencia.³³

En ese sentido, se hicieron otros paralelismos que se cargaron de simbolismo. Para confirmar esto, basta tomar los fragmentos de una nota publicada en el *Periódico Oficial* de Oaxaca: “Hidalgo, Juárez y Porfirio Díaz. El primero simboliza la Independencia, el segundo la Reforma y el último la era de paz, grandeza y prosperidades actuales, justo es tributarles homenajes de eterna gratitud”.³⁴ Así, mediante estos tres personajes, la fecha del 16 de septiembre de 1885 quedó grabada en la memoria de los oaxaqueños.

Siguiendo la misma línea, hay que señalar que la escultura de Juárez fue el primer monumento público dentro de la traza de la ciudad y con él se inauguraba el panteón de héroes locales, en el que la escultura se activaba cuando, como decía Meixueiro, los padres les contaban a sus hijos las hazañas del Benemérito, lo cual formaría “el culto de la razón”. Esta idea se reafirma con una nota publicada el 15 de octubre de 1885: “Comprendiendo el señor General Mier y Terán que parte de la educación del ciudadano debe ser el acostumbrar a reverenciar a los grandes hombres de la patria, lo que a un tiempo será ejemplo y emulación, acaba de realizar el monumento a Juárez proyectado desde el año de 1872”.³⁵

La base social de este nuevo culto civil la constituyeron, en un primer momento, políticos e intelectuales; pero se buscaba que los ciudadanos al conocer la vida y obra de Juárez no dudaran en rendir devoción al héroe oaxaqueño, sosteniendo el ritual por los siguientes años. Así, se pretendía generar una memoria colectiva del Benemérito.³⁶

Al evento de develación acudió el fotógrafo Ramón Ramos, quien realizó una serie de tomas tanto del monumento como de los arcos triunfales. Es probable que muchas de ellas fueran distribuidas después a manera de *souvenir*, un contenedor de la memoria para que los ciudadanos recordasen a Juárez. Por desgracia, hasta el día de hoy no se han localizado estas imágenes.³⁷

³³ Helia Bonilla, “Benito Juárez: personaje, memoria y arena”, en *El éxodo mexicano. Los héroes en la mirada del arte*, coord. de Jaime Cuadriello (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 354-399.

³⁴ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 15 de septiembre de 1895, s/p.

³⁵ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 15 de octubre de 1885, 1.

³⁶ Pedro Cardim, “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”, *Cuadernos de Historia Moderna*, v. 17 (1996): 136.

³⁷ La crónica de la develación de la escultura de Juárez también fue retomada por otros periódicos como el *Diario Oficial de Nuevo León*: “El día 16 fue descubierta con impotente

Es importante señalar que, a partir de la colocación del monumento, el nombre del parque que rodeaba el palacio de gobierno cambió a Plaza Juárez y a la figura se le colocó una reja periférica que, por un lado, no permitía el acercamiento de los transeúntes; “era una protección para el monumento y por el otro una forma de darle un carácter de figura sacra”.³⁸

Podemos observar cómo se buscó que el monumento a Juárez fuera, como señala Carlos Reyero, un hito dentro del espacio urbano que pudiera crear identidad y memoria.³⁹ Pero el emplazamiento de la escultura de Juárez, también, respondió a un proceso de urbanización de la ciudad, remodelación de sus plazas y alamedas, así como de secularización del espacio público.

El traslado de la escultura de Juárez a Guelatao

Ya en 1886, el gobernador Mier y Terán envió una carta a la Secretaría de Fomento en la que compartía su proyecto de levantar una escultura de Juárez en el pueblo de Guelatao, que era necesaria para que las generaciones venideras conocieran las hazañas y rindieran culto al Benemérito.

La misiva del gobernador recibió esta respuesta: “Tengo la honra de manifestar a usted que el presidente de la república, a quien di cuenta, ha tenido a bien acordar que se comisione al ingeniero arquitecto Manuel Velásquez de León para formar el proyecto y presupuesto de la obra que se trata”.⁴⁰ La prensa oaxaqueña dio seguimiento al proyecto de monumento en Guelatao, que conmemoraría el nacimiento del gran hombre.⁴¹ Pese a ello, el deseo de realizar una nueva escultura del Benemérito no se efectuó.

solemnidad en Oaxaca, la estatua de bronce que el estado y pueblo de Oaxaca dedicaron a la memoria inolvidable del libertador de México D. Benito Juárez García”. El periódico *La Voz de Mazatlán* también dejó constancia de tan importante evento. “La magnífica escultura de bronce representando al benemérito Juárez, que hizo el distinguido artista don Miguel de Noreña, por encargo del señor general Don Luis Mier y Terán” y el diario local *La Fraternidad* de San Luis Potosí también indicó la contribución que el gobernador realizaba, con la inauguración de la escultura, en favor de la sociedad.

³⁸ Natalia Ferreiro, “Benito Juárez: persona, magistrado y altar”, en *El éxodo mexicano. Los héroes en la mirada del arte*, coord. de Jaime Cuadriello (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 328-353; Bonilla, “Benito Juárez: personaje”.

³⁹ Carlos Reyero, “Escultura decimonónica y gusto moderno”, *Anales de la Real Academia Canaria de Bellas Artes*, v. 4 (2011): 72.

⁴⁰ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 13 de junio de 1886, 1.

⁴¹ *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 13 de junio de 1886, 2-3; como también los diarios de otros estados, entre ellos *La Voz de España*, *La Federación*, *La Bandera Veracruzana*, *El*

En 1889, las autoridades de Guelatao se reunieron para discutir una orden legislativa que tenían en su archivo. Se trataba de un documento sobre la construcción del monumento a Juárez, cuya primera piedra se había colocado en 1873, pero hasta el año indicado el gobierno de Oaxaca no había concretado el proyecto, por lo que solicitaron al gobernador en turno cumplir con lo señalado.⁴² Algunos años pasaron; fue hasta 1894 cuando el gobernador Gregorio Chávez ordenó que la escultura elaborada por Noreña fuera enviada a Guelatao. El movimiento obedecía a que una figura más grande se colocaría en el Paseo Nezahualcóyotl, hoy Paseo Juárez el Llano. Con ello parecían resolverse dos problemas: dar cumplimiento al decreto de 1872, que ordenaba realizar una escultura del Benemérito y colocarla en Guelatao, y erigir una nueva estatua de Juárez, más grande y acorde con el gusto de la época para la ciudad.

El cambio de emplazamiento de la escultura de Noreña generó una fuerte crítica por parte de los redactores de *El Estado de Oaxaca*, entre ellos el autodenominado Mochila, quien también publicó una evaluación muy desfavorecedora de los cuatro años de gobierno de Chávez. Los redactores de este diario eran acérrimos opositores a la reelección del gobernador y atacaban rudamente al oficial mayor de la Secretaría de Gobierno, Manuel Martínez Gracida.

La propuesta del traslado de la escultura de Juárez fue el pan de cada día en los periódicos locales. *El Estado de Oaxaca* del 5 de septiembre de 1894 publicó una nota, a manera de sátira, en la que se registraba que la nueva escultura de Juárez se justificaba bajo cuatro principios:

1. Para un hombre grande, una estatua del mismo calibre
2. Para una ciudad chaparra, una estatua grande
3. Para cuando el erario está pobre es bueno levantar estatuas
4. Para Guelatao que no tiene estatua, se le dé la que sobra.⁴³

En otra nota del 9 de septiembre de 1894, titulada “Fanatismo patriótico”, se señaló que neolatinos, mexicanos y, sobre todo, oaxaqueños eran

Periódico Oficial de San Luis Potosí, El Ferrocarril, La Revista de Tabasco, El Periódico Oficial de Puebla y El Combate de Orizaba dieron seguimiento al proyecto de la nueva escultura y señalaron que apoyaban la iniciativa. *Periódico Oficial*, 27 de junio de 1886, 2-3.

⁴² Archivo General del Estado de Oaxaca (en adelante AGEO), *Gobierno, Obras Públicas, Correspondencia*, 1889, s/n.

⁴³ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 5 de septiembre de 1894, 2.

fanáticos por excelencia. Para el autor no había justificación para una segunda escultura de Benito Juárez y señalaba: “Si la idea obedece a mandar a Guelatao, patria de Juárez, la estatua actual, todo comentario sale sobrando; es dar a la cuna del Benemérito, aquello de que nosotros no[s] desahacemos, y más razón habría en que se conservara esa estatua, siquiera sea por haber sido la primera estatua en Oaxaca”.⁴⁴

Las críticas por la elaboración de una nueva escultura no pararon. *El Estado de Oaxaca*, el 12 de octubre de 1894, publicó el resultado del sorteo que se realizó para recaudar fondos para la nueva escultura. La venta de billetes fue pésima, pues de ocho mil que se imprimieron apenas se vendieron poco más de cuatro mil, por lo cual no se consiguió el dinero necesario para el nuevo monumento.

Los redactores de *El Estado de Oaxaca* no deseaban que la escultura de Juárez fuera trasladada a Guelatao: “Desde un principio nos asaltó una duda que hoy se convierte en realidad, la desaparecida estatua de Juárez fue levantada en virtud de un decreto del Congreso del estado. Entendemos que para su traslación a otro sitio o para su simple cambio no hubo autorización por parte del poder Legislativo”.⁴⁵ Y no vacilaron en sugerir que, si ya se había contemplado trasladar la otra escultura de Noreña a Guelatao, la nueva debía colocarse en el mismo sitio, frente al palacio de gobierno, pues el Paseo Nezahualcóyotl era parte de la periferia de la ciudad, un espacio-frontera con el antiguo barrio nahua de Jalatlaco.

El Imparcial, de Francisco Belmar, publicó una nota el 25 de noviembre de 1894 respondiendo a los redactores de *El Estado de Oaxaca*, en la que los integrantes del diario se decían satisfechos con el proyecto de realizar una nueva escultura de Juárez y de colocarla en el Paseo Nezahualcóyotl. El autor de la nota señaló que los recursos monetarios que se solicitaban a los ciudadanos no eran exorbitantes, pues el beneficio al fin y al cabo era tener una nueva escultura de Juárez. Al año siguiente, ya durante el gobierno de Martín González, la obra de Noreña fue emplazada en Guelatao.

Ahora bien, ¿a qué obedeció el traslado de la escultura de Juárez? Desde 1872 hubo iniciativas para levantar un monumento al Benemérito en su pueblo natal. Como se dijo en páginas anteriores, fue en 1894, durante el gobierno de Gregorio Chávez, cuando se dio la orden para que el Juárez de Noreña fuera llevado a Guelatao. Sobre el caso, Hiram Villalobos ha

⁴⁴ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 9 de septiembre de 1894, 3.

⁴⁵ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 17 de noviembre de 1894, 2-3.

planteado algunas hipótesis: “Que la escultura de Juárez del zócalo estuviera anclada en las leyes de Reforma era el punto de molestia y conflicto con la Iglesia y con parte de la población conservadora, sobre todo si se tiene en cuenta que, para colmo, le daba la espalda arrogante a la catedral”.⁴⁶

Villalobos conjetura que la escultura fue retirada porque el gobernador, Martín González, “daba importancia a la independencia y soberanía del pueblo de México a través de la figura de Juárez, no a la representación de las ideas de la Reforma. Y todo indica que ésta fue la razón principal por la que fue cambiado el monumento anterior a Benito Juárez, aunque con el impulso de elaborar un diseño de uno mejor, relacionado ideológica y estética con el de Cuauhtémoc de la ciudad de México”.⁴⁷ La hipótesis de Villalobos se tendría que matizar, pues la idea de llevar la escultura a Guelatao fue de Gregorio Chávez y no de Martín González. Además, varios factores intervinieron para que el cambio se efectuara: primero, cumplir con el decreto de 1872 que ordenaba erigir un monumento a Juárez en Guelatao; otra más fue la iniciativa del entonces gobernador Luis Mier y Terán y la petición de las autoridades de Guelatao de colocar una escultura del Benemérito en su pueblo.

Aun así, me parece que la reubicación del bronce obedeció a que se había convertido en punto de concentración para los estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (ICAEO) y detractores del gobierno de Chávez,⁴⁸ lo cual explicaría por qué periódico *El Estado de Oaxaca* criticó tenazmente el cambio de la escultura. Hay que recordar que este diario tenía como redactores a exalumnos del ICAEO, entre ellos a Esteban Maqueo Castellanos, quien ocupó varios puestos gubernamentales; Enrique Barroso, Darío H. Pérez y José María Vidaña, quien estuvo a cargo de la redacción cuando Castellanos y Barroso renunciaron; también Aquiles García y Francisco Canseco. Todos ellos eran opositores al gobierno de Chávez. Es posible que con el cambio se pretendiera acallar a quienes cuestionaban a Chávez, pero también así se le cumplía al pueblo de Guelatao, al que por fin se le entregaba una escultura de su hijo más destacado.

⁴⁶ Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 102.

⁴⁷ Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 99.

⁴⁸ Hiram Villalobos señala que la escultura “inmediatamente de haber sido instalada en 1885, se volvió el centro de reunión y tribuna de discursos beligerantes de parte de los jóvenes estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca y de los liberales”, pero el autor no relaciona este dato con el cambio de la escultura, aunque todo apunta a que fue uno de los principales motivos. Véase Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 102.

La develación del monumento en Guelatao

El 16 de enero de 1895, la obra de Noreña fue trasladada a Guelatao y entregada de manera formal en ceremonia pública en la que participaron el presidente municipal, José María Martínez, así como el cabildo y la población en general.⁴⁹ *El Estado de Oaxaca* publicó entonces:

Como ofrecimos a nuestros lectores, hoy publicamos el acta que se levantó en Guelatao con motivo de la entrega que hizo al municipio de dicho pueblo, de la estatua del Benemérito de las Américas, licenciado Benito Juárez. Como sabrán también, dicha estatua es la misma que adornaba nuestro jardín Juárez, la cual se mandó quitar de ahí para llevarla al pueblo.⁵⁰

Cuando la escultura llegó al pueblo serrano fue recibida por el ayuntamiento y los pobladores, quienes inspeccionaron el monumento y hallaron abolladuras sólo en la cantera del pedestal. El pueblo de Guelatao agradeció al gobierno estatal y se comprometió a cuidar de la escultura como si de un relicario se tratara. Pero esto fue sólo el evento de entrega-recepción de la fundición, pues la develación oficial se realizó el 21 de marzo de 1895.⁵¹ Para esta ceremonia se enviaron invitaciones con el siguiente texto: “El pueblo de Guelatao. Representado por su municipio, tiene el honor de invitar a usted para la inauguración del monumento erigido en dicho lugar a la memoria de su preclaro hijo, el Benemérito de las Américas”.⁵²

La élite oaxaqueña se organizó para participar en el evento. Entre quienes se aventuraron a la sierra estaban los Meixueiro, Benito Juárez Maza con su esposa y Fidencio Hernández (patriarca de la familia Hernández), entre otros. El viaje a Guelatao inició el 19 de marzo de 1895. Al día siguiente, los visitantes conocieron parte del pueblo, la laguna llamó la atención de varios de ellos, quienes no perdieron la oportunidad de nadar en el sitio.

⁴⁹ Hiram Villalobos señala que la escultura fue removida el 21 de marzo de 1895, pero confunde los datos, pues la estatua se entregó el 16 de enero de 1895 a las autoridades de Guelatao, como se publicó en *El Estado de Oaxaca* y el *Periódico Oficial*. Lo que se efectuó el 21 de marzo de 1895 fue la develación del monumento en Guelatao.

⁵⁰ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 24 de enero de 1895, 2-3. También véase el *Periódico Oficial*, que se refirió al hecho: “El 16 del mes en curso terminamos los trabajos dirigidos a levantar dicho monumento en el Pueblo de Guelatao, cuna del inmortal patricio”, *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 26 de enero de 1896, 47.

⁵¹ *Periódico Oficial*, 20 de marzo de 1895, 4.

⁵² *Periódico Oficial*, 12 de marzo de 1895, 3.

El 21 de marzo el jefe político Luis Saavedra, el Ayuntamiento, los estudiantes, las personas principales del pueblo y los invitados, se concentraron en el lugar en el que se había montado la escultura de Noreña.⁵³

Los discursos estuvieron a cargo de Fidencio Hernández; Francisco Canseco; José M. Vidaña, representante de la Sociedad Justo Benítez; Guillermo Cerqueda, Celso Sánchez, Alberto Alavés, Norberto García y Miguel A. García, comisionados por el ayuntamiento; y Modesto García. En su intervención, Modesto García presentó a Juárez como un héroe que superó la orfandad, el aislamiento y la miseria sin detrimento de su espíritu, como si hubiese estado predestinado a una alta misión; explicaba que las montañas que rodean al pueblo fueron la fuente de inspiración para el Benemérito y se decía orgulloso de respirar el mismo aire que había disfrutado el desaparecido gobernante, quien, sin embargo, seguía vivo en sus obras: las Leyes de Reforma y el fortalecimiento de las garantías y derechos del hombre. El inspirado orador señaló:

Nosotros, hijos de esta tierra, que enorgullecidos le llamamos nuestro redentor, nuestro faro, nuestra estrella polar que guía nuestros pasos, llenos de entusiasmo contemplamos ese monumento que hablará siempre a nuestros corazones como para decirnos siempre adelante, ¡adelante! Para honrar su memoria, que vivirá mientras viva el pueblo mexicano.⁵⁴

El orador realizó una correlación entre Juárez y la Estrella Polar, transformando al Benemérito en guía, aunque el astro también simbolizaba uno de los grados de la masonería. No es extraño que García cerrara su discurso de la siguiente manera: “Juárez, el coloso de América, el redentor de medio mundo, el padre de la democracia americana, es y será siempre el corazón y sentimiento del pueblo mexicano”.⁵⁵

Ahora bien, resulta interesante que se haya elegido el 21 de marzo para la nueva develación pues, como ha mostrado la investigadora Rebeca Villalobos, desde el fallecimiento de Juárez y hasta 1891 las celebraciones al Benemérito se realizaban el 18 de julio, fecha de su muerte. Sin embargo,

⁵³ “A las 11 y 10 se realizó la ceremonia oficial de descubrimiento de la estatua, el señor Saavedra se acercó a la estatua, y después de una elocución levantó el velo que la recubría. En este momento interrumpieron las trece bandas de música en un respetuoso ‘Himno nacional’ que vino a coronar el entusiasmo causado por las enérgicas frases del señor Saavedra”, *El Estado de Oaxaca*, 24 de marzo de 1895, 2-3.

⁵⁴ *Periódico Oficial*, 29 de marzo de 1895, 2.

⁵⁵ *Periódico Oficial*, 29 de marzo de 1895, 2.

en 1891, cuando el presidente Díaz develó una figura sedente de Juárez en la ciudad de México, la ceremonia fue el 21 de marzo, día del natalicio del Benemérito. A decir de Rebeca Villalobos, esto cambió el ritual acostumbrado de culto fúnebre a cívico.⁵⁶

La ubicación del monumento

A pesar del seguimiento puntual del evento por parte de la prensa local, hoy en día no se ha identificado el lugar exacto de Guelatao en el que el Juárez de Noreña fue colocado. El decreto de 10 de octubre de 1872 ordenaba que el monumento debía estar a un costado de la casa en la que había nacido el Benemérito.

Una de las imágenes más antiguas del Juárez de Noreña en Guelatao es la publicada en la *Memoria de Gobierno* de 1899, la cual permite intuir el lugar en el que se ubicó la figura de bronce. Al lado derecho de la escultura se observa un edificio, probablemente la casa municipal. Si esto es correcto, el monumento se habría levantado en la plaza pública del pueblo (véase la figura 2).⁵⁷

La fotografía se presenta como un material de inestimable valor. De lado izquierdo se observa a un grupo de niñas de la escuela “Amigas” y a dos profesoras ataviadas con largos vestidos (una de ellas sostiene una mandolina). De lado derecho se ve a un grupo de niños, y detrás de ellos se ubican las autoridades municipales con sus varas de mando y una banda de música de viento. Con las piernas cruzadas se distingue a dos maestros que están sentados a un costado del grupo de niños. Se infiere que, durante este evento, y en otros similares, la infancia era adoctrinada sobre los hechos y virtudes del Benemérito, a quien debían imitar.⁵⁸ Ahora bien, también hay que destacar que en 1899, el emplazamiento del monumento estaba lleno de pasto y arbustos sin cortar, acaso un anticipo del olvido en

⁵⁶ Villalobos Álvarez, *El culto a Juárez*, 53.

⁵⁷ El 13 de julio de 1895, después de la develación de la escultura, se constituyó en Guelatao la Sociedad Fidencio Hernández (quien había propuesto que los restos de Juárez fueran trasladados a Oaxaca), cuyo objetivo era perpetuar la memoria y hechos de Juárez. La asociación estaba integrada por Anastasio García, presidente; Esteban Pérez, vicepresidente; Felipe García, Juan B. García, Martín Ramírez y Anselmo García, vocales; Anacleto García, tesorero, y Porfirio Díaz, secretario. *Periódico Oficial*, Oaxaca de Juárez, 3 de agosto de 1895, 2.

⁵⁸ *Periódico Oficial*, 3 de agosto de 1895, 2.



Figura 2. Monumento erigido al Benemérito de América, C. Benito Juárez, en el pueblo de San Pablo Guelatao, lugar de su nacimiento.
 Fuente: *Memoria administrativa presentada por el C. general Martín González*, gobernador constitucional del estado de Oaxaca (Oaxaca: Imprenta del Gobierno del Estado, 1899)

el que la escultura caería durante el siglo xx. De igual forma, la música es otro elemento dentro del engranaje de la consolidación del culto al héroe. Por ejemplo, el *Himno a Juárez*, compuesto por Enrique C. Olivera y José Alcalá, aparecía continuamente en los programas dedicados al Benemérito desde finales del siglo xix, y fue interpretada ininidad de veces.⁵⁹

Con el paso del tiempo, el Juárez de Noreña perdió su pedestal e incluso se dice que fue en 1912 cuando recibió dos disparos. Ahí están las marcas, uno en la sien y otro que entró por el pecho y salió por la espalda. Pareciera que, simbólicamente, se quería matar a Juárez y su legado. Esta violencia, que

⁵⁹ Biblioteca Fray Francisco de Burgoa (en adelante BFFB), *Himno a Juárez*, 21 de marzo de 1906, letra y música de Enrique C. Olivera y José Alcalá, Oaxaca de Juárez, 1906.

se registró probablemente durante el movimiento conocido como “la revolución ixtepejana”, revela que la figura de Juárez también generaba respuestas negativas (véase la lámina 1), pero ¿qué pasó con la nueva escultura de Benito Juárez que sustituyó a la de Miguel Noreña en la ciudad de Oaxaca?

El Juárez del Paseo Nezahualcóyotl

El 24 de julio de 1894, el gobierno estatal aprobó el proyecto y el presupuesto de Antonio Peñafiel para la elaboración de una nueva escultura de Benito Juárez, que debía tener dos metros de altura, una mano apoyada sobre el pecho y la otra extendida hacia arriba. La obra debía estar lista en lo que restaba del año para que el gobernador Gregorio Chávez la inaugurara.⁶⁰ Para albergar la nueva figura, se escogió el Paseo Nezahualcóyotl, que estaba en proceso de remodelación. La escultura ocuparía el lugar de una fuente, cuyo desmontaje comenzó en noviembre. Hacia el 1 de diciembre, el gobernador ordenó que un grupo de reos fuera llevado a la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur para descargar los bloques del pedestal del nuevo monumento.⁶¹ Esta base fue diseñada por Antonio Peñafiel y elaborada por Agustín Amezcua y Carlos Herrera, mientras que la escultura, también ideada por Peñafiel, fue materializada por Eduardo Concha.⁶² El 30 de diciembre *El Imparcial* publicó una nota sobre el arribo del material pétreo:

El domingo pasado se concluyó la obra, que dirige en México el inteligente Dr. Antonio Peñafiel; fue entregada por él mismo al superior gobierno del estado de Oaxaca. [...] El conjunto es hermoso y elegante. La piedra que sirvió para el monumento fue la piedra chiluca que se encuentra en abundancia en el valle de México y en el estado de Hidalgo. Cinco clases de ellas forman el monumento.

⁶⁰ AGEO, *Gobierno, Obras Públicas, Correspondencia*, 1894, s/n.

⁶¹ AGEO, *Gobierno, Obras Públicas, Correspondencia*, 1894, s/n.

⁶² Aquí no me detengo en los artistas Agustín Amezcua, Carlos Herrera y Eduardo Concha, pues Danivía Calderón e Hiram Villalobos se han ocupado de ellos: Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 167-168, y Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 85-87. Según Hiram Villalobos, en una carta a Martínez Gracida, Peñafiel aclaraba que “En cuanto a datos de la construcción te diré que la idea de la estatua, la idea escultórica, me pertenece exclusivamente, aun cuando fue ejecutada por el escultor Eduardo Concha, el pedestal estilo neto zapoteco antiguo fue hecho bajo mi dirección también y ejecutado por el arquitecto Carlos Herrera”. Véase Hiram Villalobos Audiffred, *El monumento a Benito Juárez del Paseo Juárez “El Llano”* (Oaxaca: Secretaría de las Culturas y las Artes, 2020), 7-8.

La ornamentación es puramente zapoteca. El señor Peñafiel se sirvió para la ornamentación de dos piezas arqueológicas de inestimable valor; pertenecientes una al señor Lavadie de México, y la otra al estimable Dr. Fernando Sologúren, así como de las grecas de los palacios de Mitla.⁶³

Peñafiel debió conocer la amplia colección de piezas prehispánicas que poseía Sologuren en su casa, ubicada en lo que hoy es la esquina de las calles de Morelos y García Vigil, donde Peñafiel seleccionó una vasija, cuya forma recuperó después para el pedestal de Juárez elaborado por Amezcuea y Herrera.⁶⁴ Sobre los símbolos del pedestal sólo tenemos noticia por una nota del *Periódico Oficial* del 3 de noviembre de 1894,⁶⁵ y la detallada descripción de *El Imparcial* que colocamos líneas arriba, acaso redactada por Francisco Belmar, amigo de Sologuren, quien seguramente también fue cercano a Peñafiel.⁶⁶

El pedestal también denota el interés de Antonio Peñafiel por las grecas de los palacios de Mitla. En esta base se simuló el doble escapulario y se plasmaron jeroglifos numéricos, del calendario solar y el símbolo de Venus, claro, con sentido decorativo. En cuanto a la figura de bronce, no estuvo lista en el mismo 1894 como se tenía planeado. En noviembre de ese año, el gobierno estatal destinó mil pesos para la obra y autorizó que se entregase a Peñafiel todo el dinero que se requiriera para lograr el proyecto. La obra de Eduardo Concha muestra a Juárez abrazando una bandera, que había sido destruida durante la intervención francesa, y una corona a sus pies como símbolo de la derrota del Segundo Imperio.⁶⁷

⁶³ *El Imparcial*, Oaxaca de Juárez, 30 de diciembre de 1894, 2.

⁶⁴ La escultura fue develada el 2 de abril de 1897, según consta en el *Periódico Oficial* de esa fecha.

⁶⁵ Danuvia Calderón, con base en *El Periódico Oficial* del 3 de noviembre de 1894, señala que “para la parte decorativa del pedestal, se inspiró en un teponaxtle y en varios dibujos originales proporcionado por Martínez Gracida y el códice zapoteco analizado en la obra de Peñafiel”. Véase Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 168. No descarto que el pedestal se basara en varias fuentes, entre ellas las colecciones de Martínez Gracida o quizá al final Peñafiel se decidió por la colección de Sologuren como se indica en *El Imparcial*, ya que ambos personajes participaron en diversas expediciones arqueológicas tanto en Monte Albán como en Mitla.

⁶⁶ Las autoridades municipales entonces dijeron: “Habiéndose terminado la construcción del pedestal del monumento erigido a la memoria del Benemérito de las Américas C. Lic. Benito Juárez, el C. gobernador se ha servido disponer con tal motivo, dirija usted a la presente como lo verificó; para que mande a cubrir el pedestal con madera o estera, a fin de evitar que la curiosidad del público destruya las aristas y grecas de los varios cuerpos que la componen poniendo a la vez un vigilante que la cuide tanto de día como de noche”. Archivo Histórico Municipal de Oaxaca (en adelante AHMO), *Documentos Empastados*, t. II, caja 41, 28 de diciembre de 1894, 13r-14v.

⁶⁷ Véase Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 93.



Lámina 1. Miguel Noreña, *Escultura de Benito Juárez*, detalle, en el pueblo de San Pablo Guelatao. Fotografía de Adrián Pérez

Finalmente, la escultura de Juárez quedó concluida en 1897 y el gobierno estatal entregó el monumento al municipio. La develación de la escultura se programó para el 2 de abril de 1897 en el Paseo Nezahualcóyotl, donde se acompañaría con cuatro jarrones de la Fundación Artística Mexicana, propiedad de Jesús F. Contreras.⁶⁸

La tranquilidad de ese día se esfumó en tres ocasiones, mañana, tarde y noche, con el estruendo de las salvas de cañón en honor a Juárez y al presidente Díaz.⁶⁹ La ceremonia de develación se verificó a las 11 de la mañana. El evento estuvo presidido por el gobernador González acompañado, a su derecha, por el exgobernador Chávez y, a su izquierda, por el secretario de gobierno Eutimio Cervantes. Antes de descubrir la figura, una banda de música ejecutó la *Marcha fúnebre a Juárez*, composición encargada por el gobierno estatal a José Francisco Alcalá en 1894.⁷⁰ Después, el mandatario local “con mano firme descorrió el velo que la cubría, siendo este acto de regocijo y entusiasmo por todos los que ahí se encontraban”. El discurso de inauguración estuvo a cargo de Francisco Belmar. La fecha de la develación fue elegida por el gobernador González, para también rendir homenaje al presidente Porfirio Díaz en su calidad de héroe guerrero que rescató la ciudad de Puebla de manos francesas, el 2 de abril de 1867, y que casaba perfectamente con los elementos iconográficos del monumento dedicado a Juárez.

A manera de coda

A diferencia del Paseo de la Reforma en Ciudad de México, con héroes de todo el país, en Oaxaca se buscó enaltecer figuras locales o que hubiesen intervenido en la construcción de la historia del estado. Irónicamente, estas figuras de oaxaqueños ilustres fueron realizadas en la capital del país. En el caso del Juárez de Peñafiel y Concha, el centralismo cultural se reforzaba

⁶⁸ De acuerdo con Hiram Villalobos, no hay en la “prensa, o en algún documento alguna referencia a la develación oficial del conjunto escultórico” y por ello tomó el 18 de julio de 1897 como la fecha de inauguración de la escultura, dato que Danivia Calderón repite. Véase Villalobos Audiffred, “Intenciones del monumento”, 91; Calderón Martínez, “Oaxaca, la ciudad renovada”, 171. Sin embargo, nuevas fuentes revelaron que la ceremonia ocurrió el 2 de abril de 1897: *Periódico Oficial*, 6 de abril de 1897, y AHMO, *Secretaría Municipal, Documentos Empastados*, t. v, caja 47, año 1897, 97r-99r.

⁶⁹ *Periódico Oficial*, 6 de abril de 1897, 3.

⁷⁰ Gabriel Pareyón, *Diccionario enciclopédico de música en México I* (México: Universidad Panamericana, 2006), 35.

más al haberse elegido la chiluca como materia principal, piedra del altiplano central que durante siglos fue usada para levantar los edificios de la ciudad de México. La oaxaqueñidad no logró escapar de la fuerza del centro porque fue un proyecto iniciado durante el gobierno de Porfirio Díaz, quien impulsó una historia centralista de México, y por la falta de escultores y fundiciones que permitieran materializar las figuras de los héroes locales.

Ahora bien, con la colocación de esculturas se reconfiguraron los espacios públicos; de escenarios para las celebraciones religiosas pasaron a hitos de la memoria colectiva. Y en ese sentido, no fue gratuito que se eligiera la plaza principal de la ciudad, Zócalo, para la colocación del monumento dedicado a Juárez, pues era el punto neurálgico y espacio de socialización de los oaxaqueños. Desde ese espacio, el gobierno de Luis Mier y Terán inició la construcción de una ciudad moderna que contaba su historia por medio de héroes locales. Qué mejor que comenzar con el Juárez de Noreña, que hacía *pendant* con una escultura de Antonio de León, elaborada por el mismo autor y su alumno Jesús F. Contreras en 1886. La primera daba la espalda a la catedral y miraba de frente al palacio de gobierno; mientras que la escultura de León, colocada frente a la catedral sureña, miraba directamente a su entrada principal. Si bien, la idea de fundar la alameda fue de Antonio de León, el emplazamiento de su escultura pudo realizarse en cualquier lugar, pero se eligió el señalado; podría decirse que se trataba de crear nuevos “santos” laicos y eternizarlos en bronce y cantera, para de alguna forma apropiarse del espacio público, contrarrestando el poder de la Iglesia. Sin embargo, el vínculo con ambas esculturas se perdió cuando el Juárez de Noreña fue exiliado a Guelatao. Por su parte el León de Noreña y Contreras ahora se ahoga en un mar de lonas del comercio informal en la Alameda de la capital oaxaqueña.

El caso de la escultura de Juárez emplazada en el Paseo Nezahualcóyotl, hoy Paseo Juárez el Llano, parece evidenciar los nuevos espacios a los cuales acudía la sociedad, pero también la ampliación de la ciudad a costa de sus barrios suburbanos. En la actualidad, el bronce de Noreña sigue en Guelatao, sin el pedestal de González Cosío. Su simbolismo se perdió en el pueblo serrano, quizá desde su colocación en 1895 pues, como se puede observar en la foto de 1899, la escultura estaba rodeada de matorrales y hierba que evidencian la falta de atención al monumento y su entorno, pero también revela, quizá, que la heroicidad de Juárez no fue compartida por todos los habitantes de Guelatao. Con el paso del tiempo se levantó otra escultura sedente en aquel pueblo, a la que se le rinden honores en la actualidad.

Por último, quiero señalar que el estudio de los monumentos y su ubicación, en mi opinión, rebasa el ámbito de sólo ser contenedores de memoria, ya que también las representaciones invitan a reflexionar sobre el uso que los gobiernos les dieron como herramienta para la secularización de los espacios públicos.

FUENTES

Fuentes documentales

- AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca: *Gobierno, Obras Públicas, Correspondencia*
- AHMO Archivo Histórico Municipal de Oaxaca: *Documentos Empastados*
- BFFB Biblioteca Fray Francisco de Burgoa: *Fondo Digital Manuel Martínez Gracida*

Hemerografía

Estado de Oaxaca, El, 5 de septiembre de 1894, 2; 9 de septiembre de 1894, 3; 12 de octubre de 1894, 2; 17 de noviembre de 1894; 28 de diciembre de 1894, 3; 24 de enero de 1895, 6; 24 de marzo de 1895, 2-3.

Imparcial, El, 30 de diciembre de 1894, 2.

Periódico Oficial, Gobierno del Estado de Oaxaca, 3 de septiembre de 1885, 1; 10 de septiembre de 1885, 1; 19 de septiembre de 1885, 1; 22 de septiembre de 1885, 4; 15 de octubre de 1885, 1; 24 de mayo de 1886, 2-3; 13 de junio de 1886, 1; 13 de junio de 1886, 2-3; 1 de julio de 1886, 2-3; 27 de junio de 1886, 2-3; 26 de enero de 1896, 47; 20 de marzo de 1895, 4; 12 de marzo de 1895, 3; 29 de marzo de 1895, 2; 3 de agosto de 1895, 2; 15 de septiembre de 1895, s/p; 3 de noviembre de 1894, 11.

Regenerador, El. Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 23 de julio de 1872, 1 y 4; 26 de julio 1872, 1 y 2.

Bibliografía

Apuntes biográficos del señor general Luis Mier y Terán. México: Imprenta del Comercio, 1879.

- Belting, Hans. *Antropología de la imagen*. Madrid: Katz, 2007.
- Bonilla, Helia. “Benito Juárez: personaje, memoria y arena.” En *El éxodo mexicano. Los héroes en la mirada del arte*, coordinación de Jaime Cuadriello, 354-399. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Calderón Martínez, Danivia. “Oaxaca, la ciudad renovada. Estudios de los procesos de transformación y crecimiento urbano, 1876-1950.” Tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020.
- Calderón Martínez, Danivia. “Los paisajes conmemorativos en las ciudades.” *Blog Atarraya*. <https://blogatarraya.com/2020/11/02/los-paisajes-conmemorativos-en-las-ciudades/>
- Cardim, Pedro. “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje.” *Cuadernos de Historia Moderna*, v. 17 (1996): 123-149.
- Ferreiro, Natalia. “Benito Juárez: persona, magistrado y altar.” En *El éxodo mexicano. Los héroes en la mirada del arte*, coordinación de Jaime Cuadriello, 328-353. México: Instituto Nacional de Bellas Artes; México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. *Colección de leyes, decretos y circulares y demás disposiciones decretadas por el gobierno del estado*, t. IV. Oaxaca: Imprenta del Estado, 1878.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público*, acceso el 14 de enero de 2023. <https://www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf>.
- Lira Vásquez, Carlos. *Arquitectura y sociedad. Oaxaca rumbo a la modernidad, 1790-1910*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Pareyón, Gabriel. *Diccionario enciclopédico de música en México I*. México: Universidad Panamericana, 2006.
- Ramírez, Fausto. *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Escultura. Siglo XIX*. México: Museo Nacional de Arte, 2000.
- Reyero, Carlos. “Escultura decimonónica y gusto moderno.” *Anales de la Real Academia Canaria de Bellas Artes*, v. 4 (2011): 65-78.
- Reyero, Carlos. “Monumentalizar la capital. La escultura conmemorativa en Madrid durante el siglo XIX.” En *Historia y política a través de la escultura pública, 1820-1920*, coordinación de María del Carmen Lacarra Ducay y Cristina Giménez Navarro, 41-62. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/21/47/03reyero.pdf>.
- Reyero, Carlos. *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid: Cátedra, 1999.
- Uribe, Eloísa. “Entre el rosa y el gris. La escultura del siglo XIX en la ciudad de Oaxaca”. En *Historia del arte de Oaxaca. Colonia y siglo XIX*, coordinación de Mar-

- garita Dalton y Verónica Loera, 419-442. Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.
- Vásquez Semadeni, María Eugenia. “La masonería durante el periodo juarista.” En *Las rupturas de Juárez*, coordinación de Conrado Hernández López e Israel Arroyo, 254-287. México: Universidad Autónoma Metropolitana; Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007.
- Villalobos Álvarez, Rebeca. *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe (1872-1976)*. México: Grano de Sal, 2020.
- Villalobos Audiffred, Hiram. “Intenciones del monumento a Benito Juárez (1894-1897). Entre estilos académicos y neoprehispánicos, imperios y monarquías, discursos liberales y conflictos religiosos.” *Potestas*, n. 21 (28 julio 2022): 77-107. <https://doi.org/10.6035/potestas.4341>.
- Villalobos Audiffred, Hiram. *El monumento a Benito Juárez del Paseo Juárez “El Llano”*. Oaxaca: Secretaría de las Culturas y Artes, 2020. <https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/wp-content/uploads/sites/73/2020/07/folletofinal.pdf>.

SOBRE LA AUTORA

Selene del Carmen García Jiménez es licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2000-2005). Realizó una especialidad en Historia del Arte por la UNAM, UABJO y FAHH (2008-2010). Es maestra y doctora en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; realizó un posdoctorado en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur (2022). En la actualidad es investigadora, a contrato, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM-Unidad Oaxaca. Publicó el artículo “Un cuadro de Francisco Bonequi en el contexto de la llegada de los metodistas a Oaxaca”, *Revista de Humanidades* (Oaxaca, México, Carteles Editores, 2021).